

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGÓNIA
SAN JUAN BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

COMODORO RIVADAVIA, 03 MAYO 2006

VISTO:

LA NOTA ENTRADA A FCN N° 1060/06, SOLICITANDO LA DESIGNACIÓN INTERINA COMO AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACION SIMPLE DEL DOCENTE ING. GUSTAVO VIZCAY EN LA CATEDRA FISICA I, DE LA SEDE PUERTO MADRYN, Y

CONSIDERANDO:

QUE EL DOCENTE ING. VIZCAY SE DESEMPEÑO COMO AUXILIAR DE PRIMERA ORDINARIO, DEDICACION SIMPLE EN LA CATEDRA FISICA I EN LA SEDE PUERTO MADRYN, HASTA EL 30-03-06, FECHA EN QUE CADUCA EL CARGO ORDINARIO.-

QUE HASTA TANTO SE SUSTANCIE EL CONCURSO CORRESPONDIENTE, RESULTA NECESARIO, DAR CONTINUIDAD EN LA DESIGNACION DEL MENCIONADO DOCENTE CON CARÁCTER DE INTERINO, A PARTIR DEL 01-04-06.-

QUE CUENTA CON EL AVAL DEL DEPARTAMENTO DE QUIMICA.-

QUE SE HAN SEGUIDO LOS CAMINOS CRÍTICOS CORRESPONDIENTES.-

LO EXPRESADO POR RESOLUCIONES CAFCN N° 109/99 Y 562/05.-

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

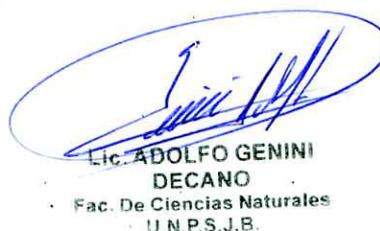
ART. 1º) DESIGNAR INTERINAMENTE COMO AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACION SIMPLE EN LA CATEDRA FISICA I DE LA SEDE PUERTO MADRYN AL ING. GUSTAVO VIZCAY, A PARTIR DEL 01-04-06 Y HASTA EL 31-03-07 O LA SUSTANCIACIÓN DEL CONCURSO CORRESPONDIENTE, LO QUE PRIMERO OCURRIESE.-

ART. 2º) LAS ALTAS MENCIONADAS CARECEN DE VALIDEZ SI NO SE CUMPLIMENTA CON EL CERTIFICADO DEFINITIVO DE APTITUD FÍSICA, DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS, CUIL Y OPCIÓN JUBILATORIA, ANTE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN.-DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL PARRAFO ANTERIOR SE CONSIDERARA FECHA DE ALTA EN EL CARGO, SEGÚN LO REGLAMENTADO POR LA RESOLUCION GENERAL AFIP N° 1891/05, Art. 2, Art. 3, Art. 5, Art. 26).

ART. 3º) REGÍSTRESE, CÚRSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN CAFCN N° 256 . 06


MSC SUSANA PERALES
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.